

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18866** *INDAR SUN INGENIEROS, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 826/10, ejecución 37/11, seguidos contra el deudor INDAR SUN INGENIEROS, S.L., con CIF: B-20846440, se ha dictado Decreto de fecha 10-5-2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 3.315,54 euros de principal y de 597,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 10 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial María, Jesús Stampa Castillo.

ID: A110036726-1